



ORACION GRATULATORIA,
QUE
EN LA ACCION DE GRACIAS
*que en el dia 11. de Diciembre
del Año 1783.*

CELEBRÓ LA ORDEN MILITAR
DE
S. JUAN DE JERUSALEN

CON MOTIVO DEL AUGUSTO NACIMIENTO
DE LOS DOS INFANTES GEMELOS
DON CARLOS Y DON FELIPE,
HIJOS DE LOS SERENISIMOS

PRINCIPES DE ASTURIAS;
y el nuevo establecimiento de Paz entre las Magestades
CATOLICA Y BRITANICA;

DIXO
A LOS CABALLEROS DE LA MISMA ORDEN
en su propia Iglesia de Barcelona,

*El Reverendo Padre Fray Ambrosio Puig
del Orden de Minimos, Lector Jubilado, Examinador Synodal,
y Calificador del Santo Oficio en el Tribunal
de Cataluña, &c.*

Con licencia. Barcel. Por los Herederos de Bartholomé, y Maria
Angela Giralt, en la calle de S. Cayetano.

DECLARACION DE INTERES CULTURAL

El presente documento tiene por objeto declarar de Interés Cultural el patrimonio mueble e inmueble que se detalla a continuación:

1. IDENTIFICACION DEL BIEN

Nombre del bien: [Illegible]

Dirección: [Illegible]

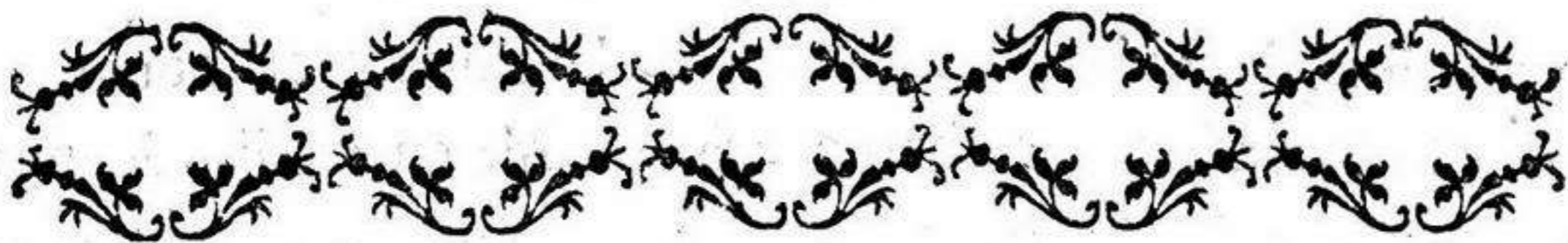
2. FUNDAMENTOS DE LA DECLARACION

El bien objeto de esta declaración es de interés cultural por su valor histórico, artístico y científico.

En consecuencia, se declara de Interés Cultural el patrimonio mencionado en el presente documento.

Esta declaración tiene efectos de ordenación y protección del patrimonio cultural de la Nación.

En testimonio de lo anterior, se expide el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., a los [illegible] días del mes de [illegible] del año [illegible].



Mulier . . . cum pepererit jam non meminit pressuræ propter gaudium, quia natus est homo in mundum. Joann. cap. 16. v. 21. Venite, & videte opera Domini, quæ posuit prodigia super terram, auferens bella usque ad finem terræ. Psalm. 45. v. 8. Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur. Ex Hymn. Sanctor. Ambrosii, & Augustini.



SOBERANO Padre de las luces! ¿ à quien fino à Vos rendirà el hombre los omenages de su gratitud, los tributos de su amor? Cercados, Señor, por todas partes de vuestras misericordias: criados de la nada por el puro efecto de vuestra predileccion: distinguidos entre quantas criaturas tienen en sí un vestigio de vuestra grandeza con el noble carácter de imagenes de vuestro Ser por la benigna condicion de vuestra Bondad inmensa: conservados por cierto esmero de vuestro Poder infinito: cargados sobremanera, y agoviados (si es licito así decirlo) con un peso quasi inmenso de innumerables favores que derrama sobre los hombres vuestra infinita Clemencia: y criados por ultimo por Vos para gozar de Vos eternamente; quien habrá de nosotros que no bendiga la bienhechora mano que así le favorece, repitiendo mil veces con David: (1) *Que le darè al Señor por todos los beneficios que me hizo?* Si, Gran Dios, nosotros os diremos que à Vos, y solo à Vos, como à fuen-

A

te

(1) Psalm. 115. vers. 12.

re que fois de todo bien , se debe la gloria y el honor.

Traslucense sin embargo , A. O. M. en medio de una continuada serie de beneficios , que comprehendiendo generalmente à todos , de todos exigen reconocidos sentimientos , ciertos particulares esmeros de las misericordias de nuestro Dios , que persuaden al hombre una particular è indispensable recompensa. Sobre el orden de los sucesos acordados por un Provisor no menos universalmente Sabio que Omnipotente , dexa brillar la Bondad Divina de tanto en tanto ciertos rasgos de benignidad , que patentizan (2) *quan bueno es el Señor para los que le invocan* ; al tiempo mismo que contribuyendo à la mayor utilidad de los Pueblos , excitan y producen en los fieles adoradores del Señor las mas fuertes impresiones de gozo , ternura , agradecimiento y amor.

No lo dudemos, Catolicos , tales son los providos designios de un Dios todo bondad para el mayor bien de la criatura. Este Dios es el que arruina à Babilonia , y edifica à Jersusalem; paraque en ella sea glorificado su nombre. Su brazo postra à menos pensar à Faraon en las aguas , y rinde en Canaan à los enemigos de su Pueblo ; paraque sus Israelitas le atribuyan la victoria. El destrona à Saùl , y eleva à David al Trono ; dexandole así empeñado à agradecer tamaños beneficios. Su Providencia quando y como quiere esteriliza à Agar, y fecunda à Sara , suscitando una numerosa posteridad cuyo nombre serà el de Pueblo escogido del Dios verdadero. Arbitro por fin de los tiempos y de los sucesos ordena los de la guerra y los de la paz , haciendo que à los dias belicosos y sangrientos para Israel , suceda la epoca dichosa del Rey—

(2) Psalm. 144. vers. 18.

Reynado pacífico de Salomon , en que agradecidos el Reyno y el Monarca tributen nuevos canticos , nuevos cultos, nuevos sacrificios , y aun nuevas aras al Dios Autor supremo de la paz.

¿ Y por ventura , Señores , semejantes economías de la Divina Providencia no son las que en estos dias llenan de jubilo nuestros corazones ? España , que hasta aqui sintiendo los estragos de una larga y penosa guerra à que te conduxo la fidelidad y la justicia llorabas ò la muerte imaginada , ò la ausencia verdadera de tus hijos , enjuga ya tus lagrimas , y revístete de una alegría santa , un gozo puro propio del espíritu de Religion que te anima ; porque ya se verificò el dia . . . aquel dia en que el Señor de los Exercitos, segun la expresion de un Profeta (3) *es la corona de la gloria, la diadema de la alegría à las reliquias de su Pueblo , sirviendo de espíritu , de juicio y direccion al Monarca que està sentado sobre el Solio , y de fortaleza à los que , regresando de la guerra, vuelven à entrar por tus puertas.* Si hasta aqui , Monarquia Católica , agitada de los vivísimos naturales deseos de ver en la posteridad de nuestros Soberanos firmada tu felicidad , multiplicabas los ruegos al que llama las generaciones desde el principio ; alegrate , digo otra vez , y engrandece las Misericordias del Omnipotente ; porque en el alumbramiento de nuestra Princesa va Dios à aumentar las bendiciones à tu Pueblo.

Con efecto ; que otro es el espectáculo de dos tan plausibles ocurrencias ? Yo no se ver otros objetos que el de Marte

te

(3) Isai. cap. 28. v. 5. & 6. Veanse los Expositores Sagrados sobre este lugar.

te cansado , y aun rendido : el Templo de la paz patentamente abierto à todos para recibir obsequios de la gratitud : el olivo que anuncia la tranquilidad pomposamente fecundo : brillante el Iris que disipa la tormenta : paradas y como sorprendidas las Naves del Mar à vista de un no esperado triunfo , que logra la paz entre las guerreras Potencias : y para decirlo de una vez , la misma paz lograda y la posteridad de la Real Estirpe conseguida , dichosamente reunidos para anunciar à la Monarquia , al Monarca y à la Religion el acopio de las mayores felicidades.

En esta proporcion así favorable no pueden menos la razon y la Religion que excitar en todos los corazones Españoles los sentimientos de júbilo y gratitud , con que *alabemos à Dios , y le confesemos Señor* que así derrama sus Misericordias sobre nosotros. Y conforme à este pensamiento ; que cosa mas natural que unir por una parte nuestro gozo al de nuestra Princesa que como la Muger que olvidò las angustias del parto por el particular gozo de haberle nacido un hijo varon , (*) se nos ofrece fantamente regosijada por la doblada fecundidad , que le ha dado el Cielo ; admirando por otra las maravillas de Dios , que haciendo verdadero el anuncio , con que profetizò David los felices sucesos de las guerras del Pueblo Christiano en sus Salmos , (4) *apartò en nuestros dias la guerra hasta los distantes fines de la tierra ?*

Tal es sin disputa el enlace de los motivos apreciables que deben excitarnos à ser agradecidos. Y sobre el piè de tales reflexiones seame lícito , Señores , llevado del amor de aque-

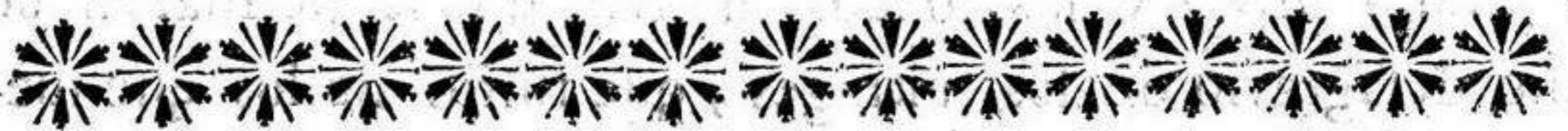
(*) Vease con particularidad la exposicion de Santo Thomàs sobre el verso 21. del c. 16. de S. Juan. (4) Psal. 45. vers. 10.

aquella Religion pura, santa è immaculada que dirige los sentimientos de nuestros Soberanos y debe regular los nuestros, el levantar, con estilo acafo observado segun Divinas y Humanas Historias en los grandes nacimientos, un fausto vaticinio à favor de la Religion Catolica segun el que os exponga las fundadas esperanzas que esta concibe de verse mas gloriosamente propagada por la propagacion de la Real Estirpe: y los solidos motivos que le persuaden el justo desagravio de los ultrages, que sufrió de los que fueron enemigos de la Corona, por el establecimiento de la paz que firma el zelo de nuestro Augusto Monarca con las Potencias beligerantes.

Creerè A. O. M. haber propuesto en estas dos solas reflexiones todo el plan de un discurso, ajustado al zelo del Auditorio à que principalmente se dirige, y nada impropio para hablar en los sucesos de unos Soberanos que sobre la bafa de la Religion afianzan la felicidad de su Reynado. Y bien que exigiendo de vosotros una gratitud que se estienda à todos los objetos, no omitirè el recordaros las otras felicidades que nos anuncia este precioso conjunto paraque así de todo se den à Dios las gracias. Seràn sin embargo los intereses de la Religion el punto de reunion de todos mis pensamientos, haciendo que la Religion, como mas interesada, sea la que mas avive los sentimientos de la gratitud en nosotros.

Vos, Madre Inmaculada, baxo cuyo abrigo nada teme vuestra Monarquia Española: Vos que, mirada al punto de vista de aquel primer instante de vuestro ser immune de toda culpa, sois el objeto de la devocion de nuestros Catolicos Reyes, y aun de todos los Españoles, encended en todos

la llama del Divino Amor, que es el que solamente puede excitar para con Dios la gratitud verdadera. Y para que yo en el discurso que voy à exponer acierte el avivar la misma en mi Auditorio presentad, os ruego, al piè del Trono de vuestro Unigenito la rendida humilde suplica, con que imploro los poderosos auxilios de su gracia. AVE MARIA.



Mulier . . . cum pepererit jam non meminit pressuræ propter gaudium, quia natus est homo in mundum. Joan. cap. 16. v. 21.

Venite, & videte opera Domini, quæ posuit prodigia super terram, auferens bella usque ad finem terræ. Psal. 45. v. 5.

Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur. Ex cit. Hymn. SS. Ambrosii & Augustini.

§. I.

LOs Reyes reynan por Dios, y Dios tiene en su mano con alguna particularidad mayor que el de los demás hombres, el corazon de los Reyes. Aquella vasta Providencia con que el Todo-Poderoso mira los nacimientos humanos se estiende tambien à los Reyes, como univocados con los demás hombres: pero el cuydado especial con que los destina, los faca à luz, los conserva y eleva al Real Solio, manifesta à los Pueblos que ha formado en los mismos unos hombres de un sèr sublime y un caracter quasi divino, que les recuerda frecuentamente ser elevados y expuestos à los ojos del publico como modelos de donde copiaràn los Vasallos la conduc-

ta y arreglo de sus costumbres; impeliendo à los mismos al tributo de la fidelidad y amor.

No es à la verdad el nacimiento de un Principe para mirado con indiferencia. Quantas circunstancias se reùnen en su alumbramiento excitan en los propios y estraños la curiosidad y observacion: siendo siempre vaticinio el mas seguro entre quantos puede formar la sabiduria humana, el mirarlos como que nacen al mundo embiados tal vez de la Misericordia, tal vez de la Divina Justicia ò para castigo, ò para beneficio de su Reyno. Segun esto ¿ que sentimientos seràn los nuestros en el dicho alumbramiento de nuestra adorada Princesa? ¿ Que impulsos los del natural amor que tiene todo buen Español à sus Augustos Soberanos al ver que derramando sobre nosotros el Gran Dios sus bendiciones, multiplica la fecundidad mas allà de lo que solicitaban nuestros votos, ò llegaban à imaginar nuestros pensamientos? Menester seria, ò cerrar enteramente los ojos à los motivos que exigen la gratitud en el feliz natalicio de nuestros Reales Gemelos, ò revestirnos de una insensibilidad la mas delinquente para dexar de ser agradecidos.

Suspiraban hasta ahora nuestros Augustos Soberanos, y con ellos todo el Reyno, la sucecion varonil paraque tuviesemos Principe natural, y legitimo heredero de la Corona. Multiplicaba toda España los votos al piè de los Altares, y aumentaba los ruegos con mas fervor todas las veces que se llegaban à presentir como ya cercanos los alumbramientos de nuestra Princesa. Enseñada de no muy distantes experiencias (cuyos melancolicos recuerdos omito para no funestar en estos dias el jubilo que nos llena el corazon) estàba nuestra Cataluña quanto mas tardaba Dios en darnos este con-

fue-

fuelo , tanto más rezelosa de hallarse algun dia constreñida à haber de decir con Jeremias : (5) *Nuestra beredad està entregada à los agenos , y nuestra casa à los estraños.* Mas Dios , que es el que destruye y conserva los Imperios , ha sido el que atento à nuestros votos ha verificado en nuestro Augusto Principe lo que prometió à Abrahan : (6) *Te harè crecer muy sobremanera . . . y de ti saldràn los Reyes.* Ello es verdad que ya se nos habia manifestado propicio dandonos en dos distintas ocasiones dos Infantes , à quienes arrebatò desapiadadamente la muerte en las auroras de la edad ; pero ya el Cielo que , quando la Parca cortaba aquellas dos Reales vidas , y en ellas las esperanzas de todo el Reyno , miraba aquella resignada constancia con que nuestro Monarca decia con Job : (7) *El Señor los diò , el Señor los quitò , sea bendito el nombre del Señor :* el Cielo digo va à gravar en los Anales de España , que un Rey así Catolico es aquel de quien se dirà , como de otro David lo dice el Texto del Eclesiastico : (8) *No dexarà Dios su Misericordia . . . ni perderà de la estirpe los Nietos de su Escogido.* Nuestra amabilísima Princesa , no Ana en lo esteril , si mas que Ana en lo fecundo y religioso ; quien duda que tomandole à aquella las voces y uniendo sus votos à los de nuestro Serenísimo Principe , le diria à Dios derramando su corazon al piè de los Altares : (9) *¡ Ah , Señor de los Exercitos ! si fuese de vuestro beneplacito el dar estirpe varonil*

(5) Jerem. Orat. capit. 5. vers. 2.

(6) Gen. cap. 17. vers. 6.

(7) Job cap. 1. vers. 21.

(8) Ecclef. cap. 47. vers. 24.

(9) 1. Reg. cap. 1. vers. 11.

à vuestra Sierva ? Pero la misma , la misma tan amante como amada Soberana nuestra , trocado el llanto en jubilo , y en gratitud el deseo , conducida del espíritu de Religion que la anima , va à decirle al Ministro del Señor otra vez con aquella , que S. Chrysostomo (10) llama Madre de todo Israel: (11). Yo soy aquella Muger que estuve delante de Vos orando al Señor. Ya , ya me ha concedido el Señor con largueza propia de su Clemencia la suplica que le pedí.

Votos pues de un Reyno así atendidos del Señor : temores de ser dominados de estrangeros : dolor de carecer de propio y natural Principe : resignacion de nuestro Monarca tan felizmente premiada : deseos de nuestros Principes así atendidos del Cielo : fecundidad tan dichosa : Providencia por ultimo tan benigna , propicia y singular , que acafo se mira como unica en Reales Ascendencias ; que sentimientos no fugieren de gratitud y jubilo de nuestro corazon ? Derramad , deramad , Cielos Santos , un rayo de luz que nos penetre. Tirad , Gran Dios , el velo , permitiendo por un momento el descubrimiento de los innumerables beneficios que vuestra Providencia tiene vinculados en este alumbramiento , para acertar à agradecer lo que no llegamos à penetrar.

Sobre todo entre tantos y tan señalados motivos ; quien no ve que esta Real propagacion va à anunciar la propagacion de la Fè y de la Religion Catolica ? Este es el particular motivo , como insinuè al principio , que exige la gratitud , derrama el jubilo sobre todos , y que con las mas fundadas esperanzas se nos presenta , atendido el tronco y las ramas de

A 3

don-

(10) D. Joan. Chrysost. Homil. 79.

(11) Cit. cap. lib. Reg. v. 26.

donde nacen estos dos Reales Pimpollos. El mejor garante de qualquier Potencia , decia el mal logrado Montefquiu , es la Religion : y en España son tan mutuamente enlazados los intereses de la publica felicidad con los de la Religion , que al paso que la felicidad aumenta el culto , el culto es el manantial de donde dimana la felicidad à los Pueblos. Desde los tiempos de nuestro Doctór Español San Isidoro tiene España vaticinado que si se aparta de la Religion verdadera ha de mirarse oprimida : al opuesto , en su culto tiene vinculada su grandeza sobre las demás Naciones. No se ignora que el zelo de nuestros Mayores dispuso en el VI. Concilio Toledano, que ninguno ciñese la Corona de nuestra Monarquia sin cierto previo juramento el mas demonstrativo de la deferencia al Catolicismo. Las epocas , en que subcumbió España al error de los Arrianos , le recuerdan que no estuvo quieta hasta que depuso sus dogmas. La muerte ignominiosa y violenta de Vviterico Rey de los Godos , que intentò suscitarlos , demuestra quan bien se hallaba con la Religion verdadera. Y pasando por alto por mas remotos los artificios con que en los siglos IV. y V. el seductor hipocrita Prisciliano turbò la paz de las Iglesias de España , señaladamente en los Reynos de Leon y Galicia , el yugo Africano que se le fue preparando desde que su Rey Vvitiza empezó à separarse de la verdadera Cabeza de la Iglesia , y los Reales Edictos del Rey Don Pedro de Aragon que abiertamente llaman à los Vvaldenfes enemigos publicos de la Christiana Fè y del Reyno , monumentos son que si descubren el estrecho vinculo con que se unen en España los intereses de la publica felicidad con los de la Religion , excitan al mismo tiempo los mas catolicos sentimientos en sus Vafallos y Reyes.

Quan-

Quando yo revuelvo estas memorias , no quiero olvidar lo que es patente à todo el mundo. Quiero decir , que la piedra de mas quilates y fondos (que gracias al Omnipotente brilla de muchos siglos à esta parte en la Real Diadema de los Soberanos de España) es el glorioso timbre de *Catolicos*, cuyo apellido se grangeò de antemano el zelo de Alfonso primogenito de Pedro Duque de Cantabria, quando dissipò enteramente el error de los Arrianos que iba à reverdecer despues de la muerte de Recarèdo. Y ¿ quien en esta inteligencia osará negarme , que este glorioso renombre lo han vuelto mas illustre en nuestros dias las religiosas operaciones del Monarca felizmente reynante DON CARLOS III. cuyo exemplo , segun pocos años hace dexò escritò uno de los mas zelozos Prelados de España , (*) sería capáz , si fuese imitado , para hacer Santo todo el Reyno ?

Disimulad Potencias estrangeras , aun las que os preciais de ser hijas las mas addictas à la Iglesia , si os digo que en esta parte nada tenemos los Españoles que envidiaros , mas presto vosotras teneis que envidiar à los Españoles. Pero esto mismo persuade que va à propagarse mas la Religion por la fecundidad de nuestra Princesa , porque ¿ quien puede dudar que se les transfundira à estos Niños (como en otra epoca à San Luis Rey de Francia los sentimientos de las Blancas de

Caf-

(*) El Ilustrísimo Sr. D. Francisco Alexandro Bocanegra y Xivaja , Arzobispo de Santiago, Prelado que, como es publico, fue tan amante de la verdad , como enemigo de la adulacion. Vease su Pastoral que con titulo de *Declamacion oportuna contra el Libertinage del tiempo* dirigió à sus Feligreses, en la que entre otros elogios que dà al Monarca se sirve de esta expresion.

Castilla) el zelo de la Fè , el amor de la Religion , el odio de la heregia , que convive en nuestros Monarcas ?

La naturaleza en las humanas generaciones tal vez obra de forma , que con el ser transfunde las costumbres de los Padres en los hijos ; sin que de esta regla hartas veces observada , se halle en Divinas y Humanas Historias inmune la soberania de los Reyes. Asi es que la impiedad de Constantino V. se ve como en semilla en su Padre Leon III. ; y la inhumanidad de Leon IV. en Constantino Copronimo. La dureza de Roboàm en exigir los tributos del Pueblo se trasluce en aquel duro yugo , impuesto por su Padre , de que se le queixa el mismo Pueblo ; y la idolatria (pecado comun de los Reyes de Israel) se nota en sagrado estilo con la expresion de que seguian los caminos de sus Padres. Si Salomon es pacifico , harto se dibuja su pacifiquèz , en la mansedumbre de David : y en la rectitud de Joàs se mira lo bueno que hubo en Amasías. Hasta en Jesu-Christo observò el Cielo en cierto modo semejantes economias , disponiendo naciese de Profetas , Sacerdotes y Reyes ; porque venia al mundo Profeta vaticinado por Moyfes , (12) y celebrado por tal de los de su mismo Pueblo. Sacerdote Summo segun el orden de Melchisedech. (13) Rey en fin de quien afirma S. Juan (14) que tenia escrito sobre si *Rey de Reyes y Señor de los Señores.* ¿ Como pues no esperará la Religion su mayor lustre, quando nuestros Reales Gemelos nacen al mundo de tales Padres que bastarian à dar à la Magestad el nombre de Catolica,

à

(12) Deuteron. cap. 18. vers. 18.

(13) Psalm. 109. vers. 5.

(14) Apocal. cap. 19. vers. 16.

à no haberla hallado con este incomparable titulo de grandeza?

¡ Ah , Príncipes amabilísimos , termino dichofo de las an-
fias de vuestros Progenitores , y delicias de nuestro amor ! Yo
os medito como en el seno de vuestra Madre , y quando oigo
que se le puede decir como à Rebeca : (15) *dos gentes tienes
en tu claustro* , porque à la verdad fois dos en el numero , y
dos por ventura para el gobierno (si fuese menester) de los
dos dilatados países que domina la España en dos distintos
emisferios ; con todo yo os espero muy unidos , y como una
misma alma , en el zelo fante de la Fè que heredais de vuestros
Mayores. Del seno de vuestra Madre os contemplo tras-
ladados , segun estílo de España , à los brazos de vuestro ven-
turofo Abuelo nuestro Monarca Catolico , expuestos à la vif-
ta de los Vasallos y Ministros Estrangeros : y pareceme que
veo ofrecer à la publica expectacion unos tiernos renuevos,
que nacidos de fecunda rama , chupan por la misma el jugo
de un Real tronco en el mas Catolico de los Reyes. Yo fi-
nalmente os miro en la fagrada Pila del Bautifmo , y me figu-
ro que quando vais à renacer à la gracia , va à emposesio-
narse de vosotros el zelo fante del Patriarca Santo Domingo,
que se bautizò en la misma Pila.

No ignoro , quando así discurro , la variedad con que
(si creemos las Historias) acostumbraron las Naciones à re-
cibir à sus Príncipes en sus nacimientos. De los Scitas y Athe-
nienfes se dice que los recibian estos en Vendas Sacerdotales
para significar la paz ; y aquellos en un Hielmo , indicando
así la propension que tenian à la guerra. De los Turcos y

(15) Gen. cap. 25. vers. 23.

Griegos leemos que los recibian los primeros en un Estandarte, indicio de su sobervia ò jactancia; y los segundos en una Purpura para ostentacion de su pompa. Y si de los Persas en argumento de Religion se cuenta que los exponian al Sol; de los Romanos no se olvida que los ponian sobre la tierra, ò para indicar que era esta la Madre comun de todos, ò para significar así las miserias à que nacemos. Ritos supersticiosos, ceremonias vanas, costumbres ridiculas, apartaos de nosotros. Y vosotros brazos del mas Piadoso Monarca: Tu sagrada Pila que serviste para renacer à la gracia el mas zeloso de los Patriarcas, decid à todo el Universo, que en España con estilo mas conforme à la razon y à la piedad, la conducta que se observa en los Reales Nacimientos, toda respira Religion. Y si de nuestros Soberanos nacen hijos, quanto se observa en su natalicio va à persuadir que nacen para servir de muros de defensa à la Esposa de Jesu-Christo, y zeladores los mas vigilantes de la casa del Señor.

¡ Dios Santo, Dios Excelso, en cuya mano está el cumplimiento de las esperanzas de los hombres! Vos sois, Señor, el que roboras las que concebimos en este Real alumbramiento, quando, si bien lo advertimos, hallamos que vais à renovar el estilo de aquellas antiguas providencias con que dilatabais la Regia Estirpe de David, atento à perpetuar en su semilla el culto de la Religion verdadera. Yo me acuerdo, A. O. M. que si, como ya insinuè, prometió el Omnipotente que conservaria los Nietos de aquel Monarca, no fue con otro fin que el de conservar la Fè del Mesias que habia de venir al mundo. La Tribu de Judá, aquella Tribu que mirò como Leon generoso el profetico vaticinio de Jacob, fuè

(16) fuè en todos tiempos la que se distinguiò por el culto y dignidad Regia que le vinculò el Cielo. La estirpe de David en la misma Tribu fuè la que estendiò su dominio hasta las Indias Occidentales : y viò en Salomon un Principe sensato que reynando en los dias de la paz establecida en los ultimos años de su Padre, logrò la suerte de ver que Dios, segun la expresion del Sagrado Texto, (17) le sujetò todos los enemigos, paraque edificase el Templo en su nombre, y estableciese la santidad para siempre. La posteridad por fin de ambos Monarcas así fuè el apoyo de la Religion y del culto, que en ella, como que la destinaba el Cielo para este fin, se mantuvo siempre pura y constante, aun en medio de la sacrilega prevaricacion de la mayor parte de las otras Tribus.

Si en vista de tales reflexiones careamos aquellas misericordias de Dios con las que derrama en nuestros dias sobre nuestra Monarquia; podrá alguno por ventura dexar de observar cierta semejanza quasi misteriosa entre los sucesos de aquellos siglos y los nuestros? No Españoles, Vafallos fieles del mas Catolico Monarca, no se nos descubre nuestro Dios sino baxo el aspecto de un Numen sagrado que zeloso de dilatar mas el culto que le tributan los adoradores de su Pueblo va à propagar la Real Estirpe de sus Reyes. Nuestra Nacion, qual Tribu de Judà, es la que mira como caracter particularmente suyo el conservar firme y pura la Religion que bebiò la primera, entre todas las demás del gentilismo, en los tiempos de la mas tierna infancia de la Iglesia. Zelosa

(16) Gen. cap. 49. vers. 9.

(17) Ecclesiast. cap. 47. vers. 15.

en extremo de conservar los derechos de la Religion no con-
 siente en el oro aquilatado de su Fé la liga de una dañosa to-
 lerancia por la que forcejan y trabajan los Libertinos de nues-
 tro siglo. El Leon de España ruge, y fagradamente impa-
 ciente se azora todas las veces que la seduccion va à confun-
 dir el idioma puro de Jerusalen con el corrompido language
 de los hijos de Babilonia. Nuestros Reyes, cuyo Imperio se
 estiende (como el de Salomon) hasta los remotos países de
 la India, no se glorian porque dominan en dos mundos; sino
 porque su catolico zelo los conserva rendidos à los pies de
 Jesu-Christo. Y quando Dios mirando sentimientos tan cato-
 licos de nuestros Soberanos se digna así en la doblada fecun-
 didad propagar y quasi eternizar su posteridad; que concep-
 to formaremos, ò por mejor decir, que idea concebirá de sí
 misma la Religion, sino la de su mayor esplendor y brillan-
 tèz que mira ya indicada con un modo sensible en la fecun-
 didad de nuestros Soberanos?

Si Monarquia Catolica: Si Religion Santa, no son me-
 nos faustos los anuncios de tan augusto natalicio. No hay
 que temer que Principes tan Catolicos vayan à erigir como
 Absalon piramides que eternizen su nombre porque se mi-
 ran sin hijos; que les ha ya labrado el Cielo el monumento
 de su gloria en los dos recién-nacidos Infantes, sobre quie-
 nes asentará su trono la Religion, como sobre dos robustas
 columnas que la sustenten. Si en anteriores siglos la otra fa-
 mosa Cornelia exponia à vista del Pueblo Romano sus hijos;
 nuestra Augusta Princesa acaso ofrecerá los mismos à la ex-
 pectacion publica de sus Vasallos, diciendo como aquella:
Estas son mis prendas, prendas de mi amor, y porcion la mas
amable de mis entrañas; pero p prendas que crío y sustento con

la leche de la Fé , paraque en lo venidero sirvan de apoyo à la Fé misma. Y nosotros que no podemos negarnos à las naturales impresiones del jubilo , uniendo nuestros sentimientos à los de esta Heroïna con doblado motivo olvidada de las angustias del parto por haber dado à luz dos Infantes Gemelos , siguiendo los dictados de la Religion que nos prescribe dar à Dios lo que es de Dios ; no cesaremos de alabarle y rendirle los omenages de nuestra gratitud , tributandole la alabanza como à Dios Señor y Autor de tanto bien. *Te Deum laudamus , Te Dominum confitemur.*

§. II.

SI hasta aqui he declarado las fundadas esperanzas de la mayor exaltacion de la Religion que nos anuncia el augusto natalicio de nuestros Infantes ; no me parece deber omitir para mayor estimulo de la gratitud la gloria de la Religion misma por los defagravios que goza á beneficio de la paz establecida con las Potencias enemigas. Dexo descubierta en la primera parte de mi discurso una cierta economia de la Providencia del Omnipotente , con la que en la propagacion de la Real Estirpe con modo particularissimo premiò la heroyca resignacion de nuestro Soberano en la temprana muerte de los dos Infantes que eran herederos del Trono. Y semejante modo de corresponder Dios à nuestro Monarca miro yo en la paz establecida despues de una guerra tan sangrienta con la Magestad Britanica. Por poco que recorramos los años inmediatos al rompimiento de ambas beligerantes Potencias es facil de entender que nuestro Augusto Rey decia
con

con Jeremias : (18) *Yo medito pensamientos de paz , y no de afliccion.* Su indole pacifica se sentia penetrada de dolor al ver que , pervirtiendose el buen orden , se iban à trocar en espadas los arados del cultivo. Su corazon , inclinado à promover el bien de los Vafallos , no podia mirar sin horror el sangriento aspecto de Marte : y este mismo le hizo llevar, segun explica la misma Real Magestad , (*) hasta el extremo su moderacion y sufrimiento , à pesar de los vivos deseos de conservar el imponderable bien de la paz. Pero una Potencia , cuya valentia de animo compite con la sublimidad de su pensamiento : una Nacion , que como si en su mano empuñára por Cetro el Tridente de Neptuno , asi triunfaba sobre las aguas , que quasi podia lisongearse de ser aclamada de las demás por Reyna , à quien se dixese con voces de David : (19) *Tu dominas la potestad del Mar ;* no juzgò conveniente el deferir à los proyectos que en beneficio de la misma Magestad Britanica , estimaba el Monarca Catolico à proposito paraque no se turbára la paz.

El exemplo y Real Orden con que prescribe Nuestro Monarca (**) olvidar lo que turbando la mas perfecta union se opone al restablecimiento de una sincera amistad, me

(18) Jerem. cap. 29. vers. 11.

(*) Vease la Cedula de S. M. y Señores del Consejo de 22. de Junio de 1779. fecha en Aranjuez , por la que manda se corte toda comunicacion , trato ò comercio entre sus Vafallos y los Subditos del Rey de la Gran Bretaña.

(19) Psam. 88. vers. 10.

(**) Asi se lee en el Artículo I. de los Preliminares de paz entre el Rey nuestro Señor , y el Rey de Inglaterra , firmados en Versailles en 20. de Enero de 1783.

me precisa à sepultar en el silencio quanto aqui podiais esperar relativo à las causas del rompimiento. Respetemoslas como que eran en la Real estimacion las mas justas. Y al considerar à nuestro Catolico Monarca en aquella situacion critica en la que batallaban en su corazon por una parte el amor à la paz, y por otra la dura necesidad de declarar la guerra ; quien dudará que al volver los ojos sobre sus Vasallos prorumpiria con el invicto Macabeo: (20) *Paraque he nacido destinado à ver la contricion de mi Pueblo ? Y si los levantaba à Dios impelido de la resignada confianza que le caracteriza diria con expresion de los Salmos : (21) Dad , Señor , virtud à vuestro Pueblo , y bendecidle con la paz.*

En medio de todo esto , y mas que qualquiera otra infausta fuerte sentía sobremanera los agravios que la Religion padecia directamente en si misma ; porque à la verdad un corazon no menos pacifico que catolico no era capaz de poder consolarse quando ultrajada la Religion carecia de consuelo. Es esta materia tan dilatada que solo por lo que es à todos publico pudiera yo estenderme mucho mas allá de lo que es permitido à una Oracion gratulatoria , si recordára los sucesos acaecidos en los distantes países de la America. Pero yo me desentenderè de aquellos funestos recuerdos , y aun de los menos distantes, y acaso mas patentes que nos ofrece la Isla de Menorca

CON-

(20) Lib. 1. Machabæor. cap. 2. vers. 7.

(21) Psalm. 28. vers. 10. Vease la inteligencia que dan al Texto de nuestra Vulgata los Interpretes en la Biblia Maxima de Haye.

conquistada ò recobrada en el discurso de esta guerra.

La consideracion sola de lo que producen, si llegan à tomar pie, el libertinage y tolerantismo hasta en los países en que la Religion Catolica es la dominante : los excesos que con detrimento del buen arreglo de las costumbres y abandono de la Fe suelen cometerse en una sangrienta guerra, aun quando las Potencias combatientes se precian de Catolicas : la reflexion sobre el estado en que se hallaban Menorca y otros Territorios baxo el Dominio Britanico, mirados aun antes del rompimiento ; patentizan bien à todo el mundo que podia acomodarse à muchos de ellos lo que de Roma Gentil decia San Leon Papa, (22) es à saber, que juzgaba haber adoptado una Religion grande, porque no despreciaba ningun error.

Una idea general y vaga sobre tales sucesos nos descubre una confusion de Ritos y reunion de sectas por las que debilitados los sentimientos de Religion, Dios en distintos, y acaso en unos mismos lugares era adorado y ofendido. A un mismo tiempo era el Mesias esperado, y adorado como yá venido : veíanse los cultores de Baal, y los adoradores del Dios vivo : era levantada la Arca de Israel sobre el Trono ; pero no dexaba Dagon su domicilio. Digamoslo de una vez : la Sinagoga, y la Iglesia : Jerusalem, y Babilonia : los Discipulos de Christo, y los de Moyfes : la heregia, y la Fe : el libertinage, y la Religion todo tenia cabida, y mucho mas tal vez la sacrilega prevaricacion, que el culto verdadero.

Atento el Cielo estaba mirando este espectáculo, y
no

(22) S. Leo ferm. 1. iu Natal. SS. Apostol. Petri et Pauli.

no se descuidaba , al ver el triste estado de la Esposa de Jesu-Christo , de ordenar por un modo desconocido à la prudencia del siglo los medios que la habian de sublimar del estado de su humillacion al de su grandeza. Los deseos de ver enteramente verificado en gloria de la Religion el acuerdo de ciertos tratados (propios de los Españoles) comovian el Real animo , haciendo se enardeciese tanto mas el zelo santo de promover la causa de Dios , quanto mas presentia el funesto estado con que se ofuscaba su culto. Y ved que à menos pensar aquella Isla , aquella Fortaleza que el arte y la naturaleza persuadian ser tarde ò nunca vencida , cediò à la fuerza y valentia Española , que re-suelta á morir mil vezes antes que dexar así despreciada la gloria de su Dios , supo por este medio poner à la Religion en el feliz estado de recobrar su esplendor , y facilitar al mismo tiempo la paz , por la que tanto suspiraba todo el Reyno.

¿ Que es toda esta serie de sucesos , sino manifestar el Cielo por un modo el mas admirable , que va à premiar con una paz tan ventajosa , como podria sernos una ruidosa victoria , el zelo de aquel Monarca que tanto habia trabajado para concervarla ? Meditadlo vosotros , Espiritus Magnanimos , cuyo valor tuvo quizá no poca parte en las fatigas de los combates. Y entre los trasportes del jubilo , à que con tan justa causa se siente arrebatada toda nuestra Peninsula , erijan la gratitud y el amor Obeliscos y Pyramides que immortalizen en esta hazaña una de las mas distinguidas que notaràn las Historias en la epoca del Monarca Reynante. Unanse las Naciones interesadas en la Alianza , y aun las del mundo todo , à admirar el magnifi-

nifi-

nífico espectáculo de tanta grandeza. Después de las turbulentas revoluciones de una guerra lean gravado en Mármoles el *Noxæ pacis auspicium*, *Sol vobis ab Hesperia venit*, que en otro siglo sirvió al elogio de una de las Infantas de España; (*) y colocado el Monarca mismo sobre uno de estos preciosos monumentos, qual sobre el Arco Triunfal de su gloria, diga fantamente ufano à vista de todos: SOY MONARCA DE LAS ESPAÑAS. SOY REY QUE DOMINA EN DOS MUNDOS. SOY MUCHO MAS TODAVIA; PORQUE SOY PRINCIPE DE PAZ.

¡ Oh paz, don precioso y el mayor de todos los bienes; y que dulcemente fuena tu nombre en nuestros labios acostumbrados ya por la dura necesidad de una guerra larga y sangrienta à articular sucesos trágicos, cuyo dolor no bastaban à disminuir ni el acierto con que mandaban nuestros Inclytos Caudillos, ni las execuciones felizes de la incomparable intrepidez de nuestras Tropas! Tu sola paz amable, has sido la que has trocado en jubilo nuestras lagrimas. Por ti se han disipado aquellos dias lugubres que nos llenaban de tristeza. Tu triunfas ya, y nada tienen que temer ni el Reyno ni la Religion, constituidos baxo tu sombra.

¡ Quien me diera el poder aqui explayarme en declarar por menudo las felicidades que va à derramar en beneficio

(*) Es parte de una Inscripcion, con que la Academia Lovaniense celebrò la solemníssima entrada que hizieron en Flandes los Serenísimos Principes Alberto y su Esposa Isabela Clara Eugenia, Infanta de España. Vea-se Juan Bochio en su *Narracion Historica*.

ficio de todos esta suspirada Alianza ! Confrontense alomenos los pasados tiempos con los presentes : hagase por un momento una breve reflexion de lo que vemos y de lo que oimos , y vieron en gran parte nuestros ojos ; y se dexará ver quan preciosa es esta paz cotejada con los infortunios de la guerra. ¿ Que efectos producía esta revolucion belica , sino todos aquellos que directamente iban à destruir las basas en que se funda la felicidad de un Reyno ? Sobre los males comunes en toda guerra era ya bien patente la decadencia de las artes y oficios , por los que suelen ser brillantes y celebrados los Pueblos. El comercio se miraba en un estado el mas debil. El Artesano sin jornal para su sustento. Veianse à cada paso hombres , y aun familias antes con alguna comodidad , mendigando de puerta en puerta. Eran ya harto frecuentes en los caminos y en los poblados aquellas funestas resultas que suele producir la mendiguez quando llega al extremo. Y entre tanto que nuestros Hermanos en el campo derramaban la sangre , nosotros vertiamos el llanto en la Ciudad. No eran menos adversos los sucesos de los Mares que los de la tierra. Esperabamos el auxilio de la America , y veíamos retardados los comboyes , detenidas las flotas , interceptados los correos : sin que olvidase el perfido Argelino el infestar con sus insultos (mejor diremos piraterios) nuestras Costas ; ni el estrangero tal vez el conducirnos ciertos generos despreciables en su tierra , atento à que constreñidos de la necesidad los comprariamos à mayor precio.

Mejor que yo sabeis , O. A. la verdad de tales sucesos ; pero tubo ya fin por el inponderable bien de la paz situacion tan funesta. Ya el establecimiento de la nue-

va

va alianza va à restituir à las artes su perdido esplendor y lustre. El comercio va à convalecer y recobrar nuevas fuerzas. Cogerá alegre el Labrador el fruto de sus sudores. El Artesano à merced de su trabajo vivirá tranquilo en su tienda. La Francia, Olanda, Inglaterra, todas contribuirán à nuestros aumentos. De las Americanas Colonias y otras partes de la India vendran libres y seguras nuestras flotas. El Pueblo, segun la expresion de un Profeta, (23) *habitará en la hermosura de la paz, en los tabernaculos de la confianza, en una tranquilidad opulenta.* Y paraque nada falte al colmo de nuestra alegria, à despecho fuyo el Argelino escarmen- tado con el reciente golpe de mano de nuestro Monarca, (*) verà su media Luna enteramente menguada; porque va à reproducir el Excelso dias semejantes á los de aquel Rey de quien dixo David: (24) *En sus dias saldrá la justicia y la abundancia de la paz, hasta que se quite la Luna.*

Ven tu ahora Religion santa è immaculada del Crucifica- do; y quando así ves que va à crecer la felicidad del Rey- no no dudes que la misma va à colocar el trono de tu exaltacion en distintos; y aun en los mismos lugares en que te viste abatida. Los infieles que te cercaban pudie- ron pensar al mirar tu abatimiento, que te dexaba Dios en el desamparo; pero una mano Real embiada por Dios que te recobra à su dominio, va à anunciar con voces de

Isaias

(23) Isai. cap. 32. vers. 18.

(*) Alude al Bombardeo de Argel executado de orden de S. M. por el Teniente General de la Real Armada el Exce- lentísimo Señor Don Antonio Barcelò en el mes de Agosto de 1783. en el que concurren las Fragatas de la Religion de Malta. (24) Psalm. 71. vers. 5.

Isaías, (25) que no has de llamarte la *desamparada* sino la *buscada*. . . la que es la *voluntad*, esto es, el beneplacito y delicias del Señor, y (por lo que será glorificado el en ti) la que serás *corona de gloria*, (*) y *diadema del Reyno en mano de tu Dios*.

Ya verás que la piedad de un nuevo Constantino tal vez va á construir nuevos Templos, tal vez va á convertir en Iglesias los edificios que sirvieron á supersticiosos ritos. En el sitio en que se veneraron acafo los recuerdos de la sierpe de Moyfes, se fixará el lábaro sagrado de la Cruz. A las víctimas ofrecidas conforme los ritos de Aaron, substituirá el incruento Sacrificio segun el orden de Melchisedech. En vez del ciego Calvinista que niega la realidad de Jesu-Christo en la Eucharistia, verás espiritus fieles que le adoran como real y físicamente presente en la Hostia. Si oías al Luterano que reía el valor de los meritos de Christo, oírás ya una muchedumbre catolica que solo por ellos espera el ver expiados sus delitos. ¿ Què mas? El orgullo del Protestante se confundirá por la humildad del Catolico: la obscenidad del Mahometano por la continencia del Christiano: la ceguera del Idolatra se disipará por la antorcha de la Fè: y la disolucion del libertinage por la moderacion del Evangelio.

Esta es, mirado à buena luz, la idea mas natural del fausto vaticinio que al Reyno y à la Religion anuncia el establecimiento de la paz. Y el vinculo reciproco con que se unen entre si me parece que en medio de los sentimientos de nuestra gratitud va à ofrecerme en la Nave hermosa de Ezequiel

(25) Isai. cap. 62. vers. 3. 4. & 12.

(*) Vease la exposicion de Santo Thomás y Alapide sobre este lugar.

quiel (*) el simbolo de nuestra anunciada felicidad mas ventajosa aun , que la que nos expone el Profeta de la Republica de Tiro. Pasma verdaderamente , Señores , la magnificencia con que se nos pinta aquella Nave , y la exactitud con que describe el Profeta quanto contribuía ò para ofrecerla hermosa , ò para ostentarla rica. Las tablas eran no menos que cortadas de los Abetos de Sanír ; los Mastiles de los frondosos Cedros del Libano , los Remos de las robustas hayas de Bafan , los Bancos de Marfil de la India , el Camarote adornado de las preciosas maderas de la Italia. Servia á su velamen el bifo de Egipto , á sus colgaduras los delicados tejidos de las Islas de Grecia , ò como exponen algunos , (**) de ciertas Islas de España. Los Aradios y Sidonios eran los Remeros : los Persas , los Lidios y los de las partes de la Africa integraban la tripulacion de sus Tropas. En sus pomposas ferias se vieron los comercios de plata , hierro y plomo conducidos de Cartago : los vasos de Grecia : el trigo , miel y balfamo de las tierras de Judà è Israel : los vinos de Damasco : el oro , piedras y los mas fragrantés aromas de las partes de las Ciudades de Arabia ; y entre otras infinitas preciosidades , todas las Naves del Mar , esto es , todos los comercios , (***) hasta de España y los mas remotos Reynos del Occidente , contribuyeron á su grandeza. ¿ Hase visto jamás en Historias profanas ò sagradas Republica mas opulenta , ò Nave que presentase objeto mas expuesto á la admiracion , ò á la envidia ?

Voy

(*) Ezech. cap. 27

(**) Es exposicion de algunos Autores que cita Alapide sobre el verso 7. del capitulo 27. de Ezequiel.

(***) Vease el mismo Alapide sobre el verso 9. del dicho capitulo.

Voy à mirarla otra vez, voy à contemplarla mas de espacio. Pero ¿ que digo ? Ya no puedo, ya: en un fatal momento se ha escapado de mi vista. ¿ Que es esto, Nave tan feliz como hermosa, tan desgraciada como opulenta, que te has hecho? ¿ En que Mares navegas? ¿ Donde te me has escondido? Admiràos los que no observais las puntualidades del Texto sagrado de una revolucion tan no esperada; que yo nada admiro quando reparo que no hallo Ancora que pudiese mantenerla firme. Así es que el Profeta siendo tan exacto en describirnos por menudo las menudencias de la Nave, no acuerda el que la tuviese. Dice sí que el recio viento del Austro la sepultò en el profundo de los Mares: que desvanecida de su gloria olvidò el dar à Dios la que le era debida. Dice sí que idolatrando en su hermosura dixo: Yo soy la hermosa, la opulenta, la rica: *Perfecti decoris ego sum*. Y tan hermosa se juzgò que olvidada enteramente de Dios, atribuía toda su felicidad à sí misma.

Tales suelen ser los principios de las decadencias de las Monarquias. Falta de Ancoras de esperanza en el Omnipotente que las conserva: olvidos de las misericordias con que las favorece: en menos palabras; desvíos de Dios è idolatrias de sí mismas.

Bendito seais, Señor de las eternidades, que deseando nos agradecidos à vuestras Misericordias nos librais de semejantes olvidos. Vos quereis que vuestra Religion y vuestro Reyno sean perpetuamente felices, è inspirais à nuestros Soberanos tales sentimientos de gratitud, que ni en sí, ni en nosotros permiten el que seamos tibios. En todos sus sucesos tiene puesta en Vos nuestro Monarca el norte que los gobierna, y la Ancora de la firme esperanza con que los espe-

ra

ra afortunados. Si presente los alumbramientos de nuestra Princesa, el recurre y nos enseña recurrir à Vos para que sean dichosos. Si sostiene los infortunios de la guerra, el os agradece, y manda que todos os rindamos al pie de los Altares las gracias al principio de cada año por lo que en el mismo habeis protegido sus Armas. Si nos arrebatáis los Herederos del Trono, el pide à Vos el don de una resignada conformidad, y la alcanza. Mas un corazón así solícito en buscar en Vos el cumplimiento de sus deseos en los tiempos de la angustia, no se olvida tampoco de Vos quando los celebra venturosamente logrados. Siempre igual y siempre un mismo se postra nuestro Rey à la vista de vuestro Trono para mostrarse agradecido. Y este espíritu de Religion así dichosamente se difunde en todos nosotros, que por el conocemos que si tenemos paz es por Vos; si logramos Herederos de la Corona, Vos los embiais: si crece la felicidad publica del Reyno, Vos la haceis crecer: si la Religion triunfa, Vos la propagais: y quanto hay de prospero en nosotros no es sino un puro efecto de vuestra Piedad, que ahuyentando la guerra hasta los distantes terminos de la tierra nos conduce à alabar vuestra grandeza y agradecer vuestro poder. *Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur.*

Penetrados de tales reflexiones que así anuncian no una gloria fugitiva, si una duradera felicidad à la Monarquia y à la Iglesia; quien podrá contener los sentimientos de agradecimiento y amor à un Dios que así nos hace dichosos para que le seamos fieles? Avivad, corazones catolicos, avivad el espíritu de piedad que os conduce en estos dias à la Casa del Señor con el fin de rendirle los reconocidos obsequios de la gratitud. Y tu, Sagrada Religion Hospitalaria, porcion

no-

nobilísima de la Militante Iglesia, vnere con nosotros para que así juntos celebremos las Misericordias del Señor. Eres Tu sin disputa, Religion Magnanima, aquella escogida Milicia no menos noble que animosa, en que cuenta la Iglesia tantos triunfos à favor fuyo quantos han sido tus combates. La caridad de tus Alumnos, que con tanta razon Alexandro IV. (*) llama intrepida, es la que á cada paso expone los caudales y las vidas à la fuerza de los Infieles. Jamás olvidará España lo que favoreciste al Rey Alonso II. de Aragón en las conquistas de los Pueblos Edetanos. En nuestros Anales leemos que las conquistas de Mallorca y Valencia las debió el Rey Don Jayme el I. al valor de los Caballeros Hospitalarios. Siempre se dirá en las Historias que en las conquistas de Coñdova, Jaen, Goleta, Tunez, Argel, Oran y otras muchas fueron los Militares de San Juan los primeros para las trincheras, los primeros para los refuerzos, y los primeros tambien para los asaltos. Y si despues de tantos Indultos que en premio del valor te concedieron los Pontifices y te confirmaron los Emperadores y Reyes, has añadido por nuestro Monarca reynante una doblada confirmacion à tus distinguidos Privilegios;

(*) Alexandro IV. citado por el Doctor Don Vicente Calvo y Julian Canonigo de la S. Iglesia de Tarazona en su *Ilustracion Canonica è Historial de los Privilegios de la Orden de San Juan*. part. 2. pag. 209. En lo relativo á los otros elogios de la misma Religion que aqui se refieren, veanse Micheli Marquez *Tesoro Militar* pag. 40. y 41. Bosio *Histor. della Relig. di S. Giovan. Hierosolymitan.* part. 1. y 2. Vertot *Historie de l'Ordre de Malte*, tom. 1. lib. 3. Zurita *Anal. de Aragon*, tom. 1. lib. 2. Abarca en sus *Anales*, tom. 1. en el Reynado de Don Alonso el Casto, y otros Historiadores Ecclesiasticos.

gios; (*) justo es que reconocida à la benigna dignacion de su Real acuerdo implores de la Omnipotente Mano quanto pueda esta acordar para gloria de su Reynado. Uno mismo es el zelo que á todos nos anima; sean unos mismos los votos con que digamos al Gran Dios: prosperad, prosperad, Señor, á nuestro y vuestro Rey paraque, aumentandose en una pacifica paz la felicidad de su Reyno, se diga de aqui en adelante que en sus dias, como en los de otro Monarca de Israel, (25) no hubo Satan ni ocursó malo. Sea la paz que se acaba de establecer, verdadera paz á titulo de ser vuestra: no sea qual la que dá el mundo, que como fuya siempre es falsa. Disipad los designios de la seduccion y doblèz, si por parte de nuestros Aliados se regulase esta paz por el nivel de que se fervia Filipo Rey de Macedonia: (26) quiero decir, no por la legalidad, sino por los intereses. Y sea paz firme, paz sólida, paz que se levante con el glorioso timbre de una sempiterna alianza. Si el alumbramiento de los Reales Gemelos es el apoyo de nuestras esperanzas conservadlos, Señor, y mantened su preciosa vida paraque en gloria de vuestra Esposa

(*) Consta de un Decreto de S. M. con fecha de 2. de Diciembre de 1736. en cuyo tiempo reynaba en Napoles, y de otro que expidió despues en San Ildefonso, siendo ya Rey de España, á 26. de Julio de 1771. exprefando en este que le movia el objeto de promover la Disciplina Ecclesiastica, y especial proteccion que siempre ha dispensado, á imitacion de sus Gloriosos Predecesores, á la Orden de San Juan. Vease la citada *Ilustracion Canonica è Historial de los Privilegios de la Orden de San Juan*, part. 3. pag. 346, y siguientes.

(25) 3. Reg. cap. 5. vers. 4.

(26) *Justia.*

posa sea cada uno de ellos un Salomón en lo sabio, un David en lo manso, un Ezequias en la piedad, y en la Religión un Josías.

Sea por Vos nuestra amabilísima Princesa mas dichosamente fecunda que Rebeca; y logre nuestro Augusto Principe una Estirpe, qual la de Abraham, brillante como las estrellas, numerosa como las arenas del Mar. Atended por ultimo, que tomandole las voces á Tertuliano, (27) folicitamos de Vos humildemente rendidos al pie de vuestro Trono para nuestros Soberanos, dilatada vida, Imperio seguro, mansion, estable, Exercito fuerte, Senados fieles, Pueblo recto, Orbe, tranquilo: y todo lo demás á que pueden estenderse los votos de nuestros Monarcas: *Et quaecumque Caesaris vota sunt;* paraque conociendo que lo pedimos á quien solamente lo puede conceder, confesandonos eternamente obligados os digamos con Reales expresiones de David: (28) *No à nosotros, Señor, no à nosotros, sino à vuestro Nombre sea dada la gloria. Amen.*

(27) Tertul. *in Apolog. advers. Gentes* cap. 30.

(28) Psalm. 113. vers. 9.

...the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ...

SERMON

VARIOS.

.VI.

Panegiricos

72.644